

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Colegio de Administración para el Desarrollo

**Sostenibilidad de una Economía Dolarizada dependiente del
Petróleo**

María Victoria Rocha Guerrero

Tesis de grado presentada como requisito
para la obtención del título de Licenciado en Economía

Santiago José Saenz Floresguerra

Tesis de grado presentada como requisito
para la obtención del título de Licenciado en Marketing

Bernardo Acosta, M.Sc., Director de Tesis

Quito, Junio de 2013

Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Administración para el Desarrollo

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

Sostenibilidad de una Economía Dolarizada dependiente del Petróleo

María Victoria Rocha Guerrero
Santiago José Saenz Floresguerra

Bernardo Acosta, M.Sc.
Director de Tesis

Magdalena Barreiro, Ph.D.
Decana del Colegio de
Administración para el
Desarrollo

Quito, Junio de 2013

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art.144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: _____

Nombre: María Victoria Rocha Guerrero Santiago Saenz Floresguerra

C. I.: 100265421-6 171355617-1

Fecha: Junio de 2013

RESUMEN

La aparente dependencia del Ecuador en los recursos petroleros llevó a analizar la sostenibilidad de la dolarización en el Ecuador a lo largo del tiempo, mientras se demuestra la importancia del recurso petrolero en la economía ecuatoriana, y se mencionan reformas que debieran preceder un proceso de dolarización, que en el caso ecuatoriano no fue así. Además, se analizó las experiencias de Argentina y Panamá con la convertibilidad y la dolarización, respectivamente, para que Ecuador aprenda de ellas.

Palabras claves: dolarización, Ecuador, petróleo

ABSTRACT

The apparent dependency of Ecuador in oil revenues led to analyze the sustainability of dollarization in Ecuador over time, while demonstrating the importance of oil resources in the Ecuadorian economy, and reforms that should precede a process of dollarization, which was not in Ecuador's case. We also analyzed the experiences of Argentina and Panama with a currency board and dollarization, respectively, for Ecuador to acknowledge.

Keywords: dollarization, Ecuador, petroleum

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN	5
ABSTRACT	6
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
Objetivos Generales.....	10
Objetivos Específicos.....	10
Justificación de la Investigación.....	10
Hipótesis	11
Metodología	11
Variables del Estudio	11
CAPÍTULO II: IMPORTANCIA Y EVOLUCIÓN DEL RECURSO PETROLERO EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA	12
Reseña Histórica del Petróleo.....	12
Evolución del Recurso Petrolero.....	12
Importancia del Recurso Petrolero en la Balanza Comercial.....	19
Importancia del Recurso Petrolero en el Presupuesto General del Estado.....	27
CAPÍTULO III: REFORMAS ESTRUCTURALES	30
Fragilidad de la Estructura de la Economía del Ecuador	30
Reforma en el Sector Financiero	31
Reforma del Mercado Laboral.....	33
Reforma Fiscal.....	35
CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN DE PAÍSES EN AMÉRICA CON REGÍMENES CAMBIARIOS SIMILARES	42
Argentina.....	42
Panamá.....	45
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	53
ANEXOS	56
Anexo A: Aporte Porcentual por Industria al PIB 2000-2011	56

TABLA DE ILUSTRACIONES

Gráfico 1 Evolución Precio del Petróleo	18
Gráfico 2 Ecuador: Balanza Comercial Petrolera/No Petrolera.....	26
Gráfico 3 Estructura de los Ingresos del Presupuesto del Gobierno.....	28
Gráfico 4 Enfermedad Holandesa	40
Tabla 1 Porcentaje del Valor Agregado Petrolero del Total de las Exportaciones	19
Tabla 2 Porcentaje del Valor Agregado Petrolero del Total de las Exportaciones	20
Tabla 3 Porcentaje del Valor Agregado Petrolero del Total de las Exportaciones	21
Tabla 4 Balanza Comercial 1998-2011	25
Tabla 5 Resultado Global SPNF.....	38
Tabla 6 Ecuador: Recaudación SRI	38
Tabla 7 Ecuador: Deuda Externa/PIB.....	39
Tabla 8 Argentina: Deuda Pública/PIB.....	43

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

¿Cuánto tiempo más podrá mantener el Ecuador estabilidad económica con un régimen monetario dolarizado? La crisis de 2008 y la inestabilidad económica mundial ratificó la duda que existía sobre la sostenibilidad de la dolarización en el Ecuador ya que existe una gran dependencia del petróleo y este está sujeto a las fluctuaciones del mercado internacional.

El 9 de enero de 2000, el entonces presidente Jamil Mahuad, anunció la adopción del dólar como moneda nacional en un intento desesperado por salvar la economía del país. Pero ¿qué es lo que ha ocurrido en el país a raíz de la adopción del dólar como moneda nacional? ¿El dólar de por sí era la solución a los problemas económicos en el Ecuador? ¿Será sostenible este cambio en el tiempo? Estas son algunas preguntas que surgen al pensar en la dolarización en este país.

La adopción del euro como moneda unificada en Europa planteaba ser la solución a las barreras económicas regionales, mejorar el comercio y facilitar transacciones entre países de la comunidad. Esta tentadora medida de vastos beneficios aparentes conllevó a varios cambios políticos y administrativos para poder hacer de esto un hecho viable; sin embargo, desde 1995, año en que fue planteada esta propuesta, pasando por el 2002 en su implementación, a la actualidad, su realidad ha sido distinta a la pensada. Las crisis contribuyeron a la problemática y necesidad de analizar la situación en el Ecuador; pues si sistemas de aparente estabilidad y sostenibilidad están fallando, qué le espera a Ecuador con un régimen de tipo de cambio fijo.

Desde el cambio de moneda y la aparente estabilidad política de los últimos años, Ecuador sigue dependiendo del mismo recurso no renovable, el

petróleo, como fuente indispensable de sustento económico. Es esta problemática justamente la que incentiva al estudio de la realidad del Ecuador con el dólar y con el petróleo, para lo cual sería necesario profundizar en la evolución y la importancia del recurso petrolero en la economía ecuatoriana, en las reformas estructurales que se deberían tomar en cuenta y en lo que Ecuador podría aprender de las experiencias de Argentina y Panamá con la convertibilidad y la dolarización, respectivamente.

Objetivos Generales

- Describir la situación actual del Ecuador.
- Determinar parámetros necesarios para entrar y sostener un régimen dolarizado.
- Introducir la importancia del recurso petrolero para el Estado.

Objetivos Específicos

- Analizar la importancia y la evolución del recurso petrolero en la economía ecuatoriana.
- Determinar el peso del petróleo en las exportaciones del país.
- Determinar porcentaje del PIB correspondiente a la producción petrolera.
- Analizar la importancia de los ingresos petroleros en el presupuesto anual del gobierno.
- Determinar si es que el modelo ecuatoriano es viable en el tiempo.

Justificación de la Investigación

La motivación principal para investigar este tema es académica y práctica. La economía del Ecuador atravesó por un gran cambio en el 2000 al momento de adoptar el dólar como la moneda oficial. Por otro lado, durante los últimos años

ha existido, sin duda, una dependencia a las remesas del petróleo. Por esto, esta investigación aportaría mucho a la incertidumbre que existe en el país sobre el futuro de la economía sin el recurso del petróleo.

Hipótesis

La dependencia económica del Ecuador, en un recurso no renovable como lo es el petróleo, reduce la esperanza de mantener una economía dolarizada, asumiendo que este es el principal soporte de la misma, ya que no existen industrias ni sector cuyo impacto económico sea remotamente relevante como el del petróleo. En caso de una suspensión de las remesas por parte del petróleo, el impacto en la economía dependiente sería devastador, acabando incluso con la posibilidad de sostener el dólar como moneda nacional en el Ecuador.

Metodología

La metodología para nuestra investigación será teórica y práctica. Es de gran importancia investigar los cambios de la economía ecuatoriana en las últimas décadas, sobre todo la adopción del dólar como moneda oficial y determinar si la dependencia de la economía en un recurso no renovable permitirá sostener este nuevo régimen económico. Se harán entrevistas a expertos del tema para dar su criterio fundamentado.

VARIABLES DEL ESTUDIO

Las variables de estudio son las siguientes:

- Productos tradicionales y no tradicionales
- Importancia del recurso petrolero y producción petrolera
- Balanza comercial
- Balanza de pagos

CAPÍTULO II: IMPORTANCIA Y EVOLUCIÓN DEL RECURSO PETROLERO EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Reseña Histórica del Petróleo

El Ecuador ha contado con ingresos por explotación petrolera desde 1911, año en el que la empresa inglesa Anglo Ecuadorian Oil Fields inicia los trabajos en el país. Sin embargo, el oro negro no representó un ingreso significativo hasta 1972, cuando inician las exportaciones de este bien, durante el gobierno del Presidente de la República Guillermo Rodríguez Lara. A raíz de este suceso, el petróleo empieza a consolidarse como uno de los recursos más representativos para la economía nacional. El aumento en contratos para exploración y explotación de tierra ecuatoriana en busca de oro negro, en conjunto con el creciente aumento en el precio del petróleo, posicionaron al país como uno de los exportadores de este insumo a nivel mundial; al mismo tiempo atando la economía a la dependencia de esta actividad. Es así que, para el año 2011, el 64,8% del total de exportaciones del país son petroleras, con un valor de casi 11.000 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, 2012).

Evolución del Recurso Petrolero

Los primeros años de explotación petrolera en el país dieron paso a un auge económico. De la misma manera, se evidenció un aumento significativo en el número de barriles exportados y en su precio. El primer año de esta actividad, 1972, el Ecuador exportó 24.962.000 barriles de petróleo a un precio promedio de \$2,50, resultando en un ingreso de \$62,404 millones. Apenas un año después de haber iniciado sus primeras actividades de exportación de petróleo, en 1973 la producción incrementó significativamente a 71.126.000 barriles, generando un

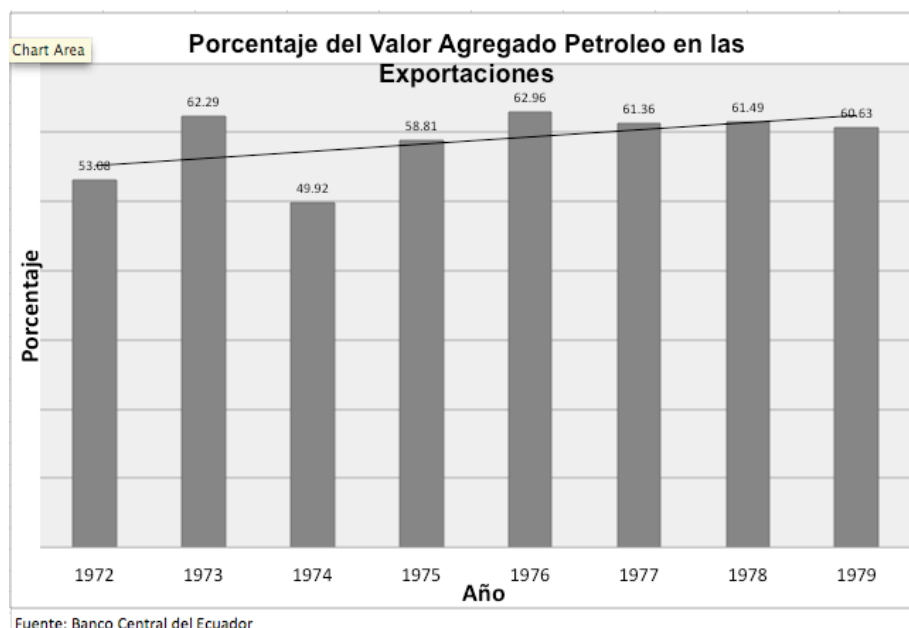
ingreso de \$298.728.000. Estos años marcaron la tendencia de lo que sería el desarrollo de esta industria en el futuro.

El valor agregado petrolero real desde los inicios de la exportación de este bien en 1972, hasta el 2008, ha presentado un crecimiento anual promedio del 8,10%. El valor agregado petrolero en el Ecuador, pasó de representar \$952.093.000 en el año de 1972, a \$6.800.916.000 en 2008, equivalente a un crecimiento total del 613,31%. Para evitar el sesgo que presenta la comparación entre el año inicial de exportación petrolera, y 2008, se dividirá en periodos de similares características de la industria petrolera, basándose en el valor agregado petrolero, el porcentaje proveniente de este rubro frente al total de exportaciones, todas las cifras serán en miles dólares del año 2007.

Periodo 1972-1979

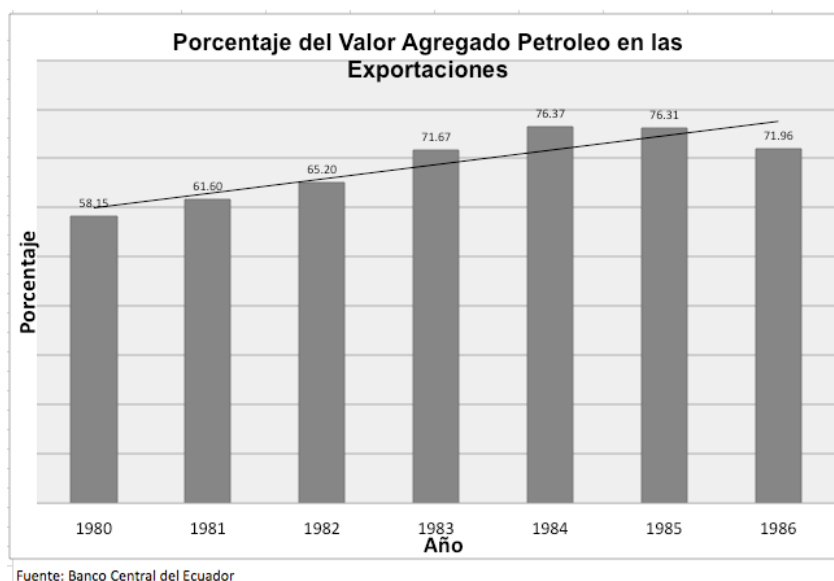
Durante estos siete primeros años de exportación petrolera, la línea apunta a un inestable, pero discreto aumento en el valor agregado petrolero. De igual manera, lo más significativo de este periodo es el aumento en la importancia del valor agregado petrolero en el PIB, pasando del 6,96% al 15,1% en tan solo un año, culminando el periodo con un promedio de 11,58% respecto del PIB.

Adicional a esto, hay que considerar que en promedio para los años de 1972 hasta 1979 inclusive, representó el 58,82% del total de las exportaciones en dólares, llegando en el primer año de explotación petrolera (1972), a significar el 53,1%, lo que demuestra la súbita importancia que este recurso cobra para la economía ecuatoriana.



Periodo 1980-1986

Estos años tienen como característica fundamental el incremento estable del valor agregado petrolero, caracterizado por la segunda etapa de auge petrolero. El aumento de las exportaciones de este bien se ven claramente plasmadas en el porcentaje de este rubro sobre las exportaciones totales, que en promedio representaron el 68,75%, con un pico en 1984 de 76,35%. Por otro lado el porcentaje del valor agregado petrolero sobre el PIB, se mantiene estable respecto al periodo previo, siendo en promedio de 11,53%.



Año 1987

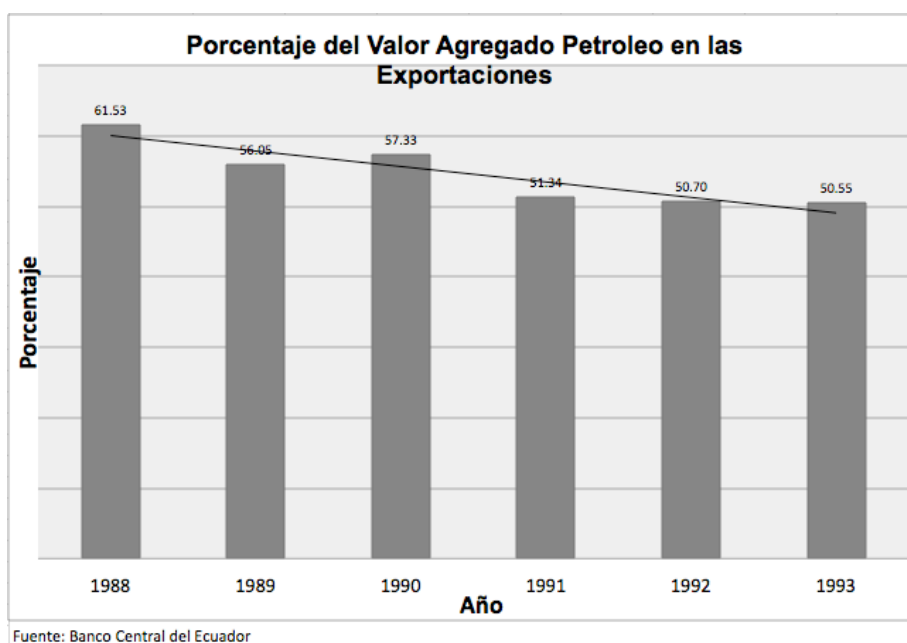
El año de 1987 es pertinente analizar de modo aislado, pues permite demostrar la volatilidad de una economía sin una base productiva diversificada, y su susceptibilidad ante un fenómeno natural. Este año estuvo marcado por uno de los terremotos que ha golpeado el territorio ecuatoriano, con epicentro en la provincia de Napo, de la Amazonía ecuatoriana. El terremoto “destruyó parte del oleoducto y paralizó las exportaciones petroleras durante 6 meses. A este desastre natural, se sumó la restricción de nuevos desembolsos, por la suspensión de los correspondientes pagos de la deuda externa comercial, con lo cual las reservas internacionales continuaron decreciendo aceleradamente a partir de noviembre de 1987” (Banco Central de Ecuador, 1996). Esto se vio reflejado en la disminución del valor agregado petrolero que para este año se estableció en \$2.220.751.000, es decir hubo un 38,07% de reducción respecto a las cifras de 1986, equivalente a más de \$1.630.000.000. Pese a que el valor agregado no petrolero se incrementó, en \$1.292.447.000, el PIB de 1987 sufrió una contracción frente al del año previo, cortando la línea de tendencia de crecimiento de la última década, cuyo incremento promedio había sido del 4,90%, la reducción del PIB para este año fue del 0,26%. Otro aspecto a considerar es que las exportaciones petroleras, representaron el 49,61% del total de exportaciones del país en este año, frente al 71,96% que representaron en el año previo, 1986.

Periodo 1988-1993

En 1988 se recuperaron las exportaciones petroleras, en conjunto con la economía del país. El aumento en el valor agregado del petróleo para este año, respecto del anterior, fue del 70,42%. El promedio del crecimiento del valor agregado petrolero para este periodo fue del 4,37%. Cabe mencionar que 1988 se

muestra con un crecimiento del valor agregado petrolero del 70,42% pues se restablecen la producción y las exportaciones a la situación previa al terremoto de 1987.

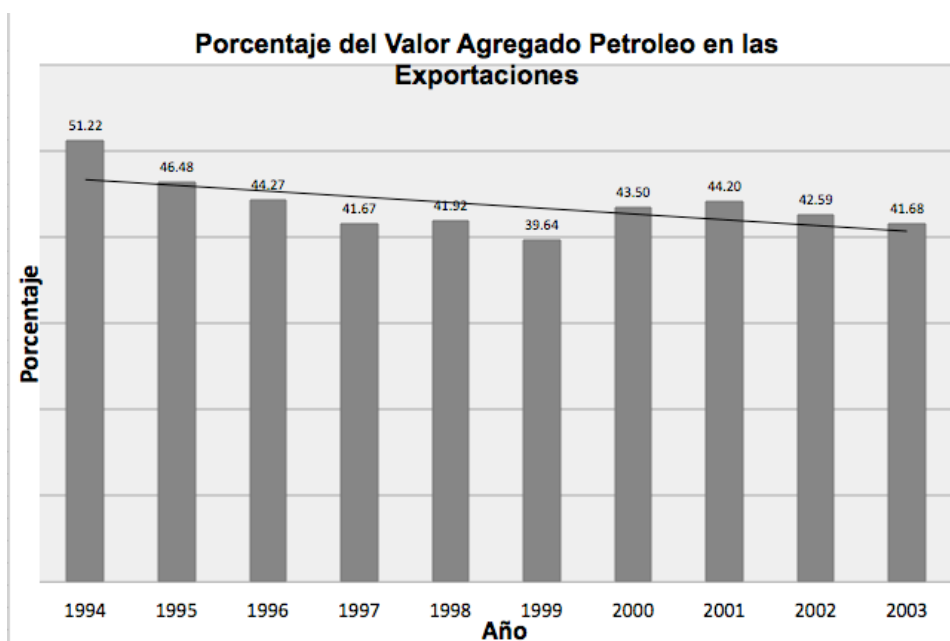
La característica principal de estos años es el crecimiento irregular, con variaciones significativas de año a año, sin embargo culmina el periodo con un crecimiento anual promedio en el PIB del 3,16%, con alta participación del petróleo en el porcentaje total de las exportaciones, siendo del 54,58%.



Periodo 1994-2003

Este periodo presentó la mayor inestabilidad y decaimiento del volumen de las exportaciones petroleras, pues en 1994 fue de 86.193.000 barriles, mientras que para el año 2003 fue de 43.038.000 barriles, lo que significó una reducción aproximadamente del 50%. Una reducción significativa en producción, sin embargo no tan notoria pues el precio del petróleo compensó la reducción en exportaciones. Esto se reflejó en el porcentaje del valor agregado en las exportaciones, que para estos años en promedio fue de 43,71%. El valor

agregado petrolero se mantuvo estable estos años, en promedio fue de \$ 4.650.551.000, con una ligera tendencia al alza desde el inicio del periodo hasta el final del mismo. De igual manera el PIB presentó un crecimiento. Tomando en cuenta el PIB de 1994, de \$ 34.956.313.000 y el del 2003 que fue de \$ 41.961.262.000, lo que representó un aumento del 20,04%. El crecimiento promedio anual de este periodo fue de 3,08%, sin embargo no se tomó en cuenta la contracción que hubo en 1999 de 4,74% puesto que éste fue el año previo a la dolarización, en el que la crisis del Ecuador llegó a su cúspide, y cortó la línea de crecimiento de los años previos. En promedio, el 12,22% del PIB, es procedente de las exportaciones petroleras, y 43,72% es procedente de las exportaciones petroleras en relación a las exportaciones totales del país.

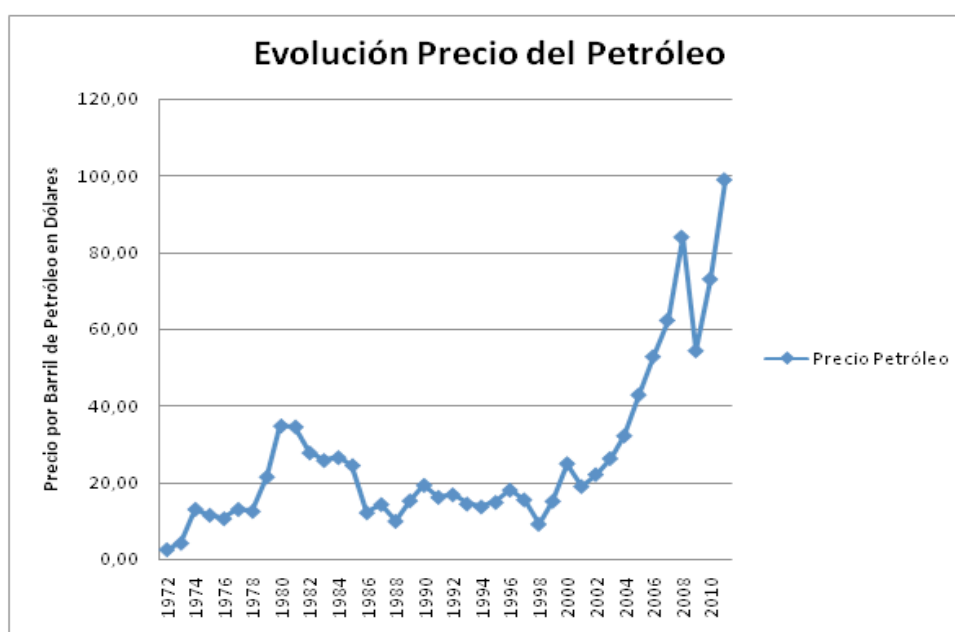


Periodo 2004-2008

Estos años estuvieron marcados por un notorio crecimiento tanto en los ingresos por exportaciones petroleras, como en el PIB. El Ecuador a partir del año 2006, presentó un aumento importante en el número de barriles exportados, en

conjunto con un aumento en precio. Esto se debe a la explotación de nuevos yacimientos de petróleo en la provincia de Napo. El porcentaje del valor agregado petrolero promedio en el PIB, fue de 13,99%, un aumento del 1,77% respecto al del periodo pasado. El crecimiento del PIB, respecto al del periodo pasado es similar, pues fue de 19,48%, sin embargo lo importante de esto es que fue en tan solo cuatro años, con un crecimiento anual promedio de 5,29%.

Gráfico 1 Evolución Precio del Petróleo



Fuente: Banco Central del Ecuador

Con referencia al gráfico 1 respecto a la evolución del precio del petróleo es posible apreciar la variabilidad que tiene. No es posible apreciar una estabilidad año a año en el precio, es pertinente mencionar dicha oscilación entre aumento y disminución en el precio pues pone en evidencia la volatilidad de dicha industria. El precio del petróleo no se puede controlar, es complicado pronosticar y hacer una proyección del mismo, por lo que resulta aún más vulnerable una economía cuya dependencia en este bien, es notoria. Por ejemplo, los últimos

años el precio del petróleo había tenido un aumento sostenible, y en año de recesión, se vio tremendamente afectado.

Importancia del Recurso Petrolero en la Balanza Comercial

A continuación se realizará un análisis de la balanza comercial del Ecuador desde 1972 hasta 2013. Se tomará en cuenta las importaciones y exportaciones en miles de dólares de 2007 para así poder establecer la evolución y composición de la balanza comercial y determinar la importancia del petróleo dentro de la misma. Las exportaciones petroleras, desde 1972 hasta la actualidad, han jugado un papel significativo en la balanza comercial total. El petróleo ha aportado en promedio 53,4% de las exportaciones totales del país entre 1972-2013. Todas las cifras serán en miles dólares del año 2007.

Periodo 1972-1982

En el periodo de 1972-1982, Ecuador tuvo su primer boom petrolero. El crecimiento de las exportaciones ascendió de \$1.793.537.000 en 1972 a \$3.777.760.000 en 1973, hasta alcanzar los \$4.111.267.000 en 1982. Durante estos años podemos ver en la Tabla 1 que el porcentaje del valor agregado petrolero de las exportaciones es sumamente alto, en promedio desde 1972-1982 representó el 59,59% del total de las exportaciones.

Tabla 1 Porcentaje del Valor Agregado Petrolero del Total de las Exportaciones

Año	% del valor agregado petrolero con relación al total de exportaciones
1972	53,08
1973	62,29
1974	49,92
1975	58,81
1976	62,96
1977	61,36
1978	61,49
1979	60,63

1980	58,15
1981	61,60
1982	65,20

Periodo 1983-1987

Este periodo estuvo caracterizado por el segundo auge petrolero, durante estos años el peso del valor agregado petrolero sobre el total de exportaciones del país fue el más alto de la historia, pues en promedio para estos años representó el 69,18%, con picos en 1984 y 1985 de 76,37% y 76,31% respectivamente. Pese al incremento del valor agregado petrolero, la balanza comercial fue negativa para todos los años. El déficit promedio para este periodo en la balanza comercial fue de \$1.257.689.000.

Tabla 2 Porcentaje del Valor Agregado Petrolero del Total de las Exportaciones

Año	% del valor agregado petrolero con relación al total de exportaciones
1983	71,67
1984	76,37
1985	76,31
1986	71,96
1987	49,01

Periodo 1988-1993

Este periodo tuvo como característica tres elementos fundamentales: incremento del valor agregado petrolero, reducción del valor agregado petrolero como porcentaje de exportaciones totales, y balanza comercial con superávit para todos los años. Pudiera sonar contradictorio que pese a que el valor agregado petrolero aumentó durante estos años, su participación en las exportaciones disminuyó, pero esto se debió a un aumento en el total de exportaciones, que en promedio para el periodo anterior (1983-1987) fue de \$4.442.818.000 mientras

que para el periodo en descripción fue de \$6.983.114.000, es decir presentó un aumento del 57,18%. La participación del valor petrolero respecto al PIB, en promedio para el periodo fue 54,58% es decir una reducción superior al 22% en comparación al periodo anterior. La balanza comercial por primera vez se mostró positiva por más de un año (previo a esto solo en 1973 fue positiva) con un superávit promedio de \$943.763.000, con pico en 1993 que fue de \$1.659.825.000.

Tabla 3 Porcentaje del Valor Agregado Petrolero del Total de las Exportaciones

Año	% del valor agregado petrolero con relación al total de exportaciones
1988	61,53
1989	56,05
1990	57,34
1991	51,34
1992	50,70
1993	50,55

Periodo 1994-1997

Este periodo mostró similitudes con el anterior: balanza comercial positiva, aumento en las exportaciones totales y en el valor agregado petrolero, sin embargo hubo una reducción de este último rubro como participación de las exportaciones totales. En promedio la participación del petróleo en las exportaciones totales fue de 45,91% es decir casi 9% inferior al del periodo anterior. En cuanto al total de exportaciones del país, hubo un aumento anual en promedio de 6,49%. Continuando con la línea de tendencia del periodo previo, la balanza comercial fue positiva en todos los años, con un promedio de \$1.971.826.000, con cumbre en 1996 que fue de \$2.625.217.000.

Periodo 1998-2001

El año 1998, un año de inestabilidad política, provocado principalmente por problemas económicos, la desaceleración de la economía se hizo evidente. En esta época existieron “choques negativos que debió enfrentar la economía, en particular la caída del precio del petróleo, los efectos del fenómeno de El Niño que, especialmente en la Costa, complicó la producción y comercialización, por las inundaciones y la destrucción de la red vial del país y de la infraestructura social” (Banco Central del Ecuador, 1998). Las exportaciones se redujeron considerablemente ya que por las tempestades, muchos de los sembríos y producciones agrarias de exportación de las zonas afectadas desaparecieron. En adición a esto, las importaciones aumentaron en 6,5% como consecuencia del mismo fenómeno, al verse comprometida la producción nacional de productos de primera necesidad, se incurrió en la importación para contrarrestar la escasez a nivel nacional; esto represento un déficit de balanza comercial.

Por otro lado, debido a la grave recesión, la inestabilidad económica y la insolvencia de sistema financiero en 1999, llevó al Ecuador al feriado bancario y al congelamiento de los depósitos en la banca. En este año, el país no logró reducir la dependencia de las exportaciones primarias (petróleo, camarón, banano) debido a que las otras actividades económicas como servicios gubernamentales, construcción y manufactura se redujeron en 15%, 8% y 7,2% respectivamente. Es así que la balanza comercial tuvo un resultado positivo ya que se contrajeron por completo las importaciones respecto a las exportaciones (Banco Central del Ecuador, 2000). En adición a la crisis económica, fue el primer año en que bajaron los precios del petróleo después de un sucesivo crecimiento de estos durante 10 años.

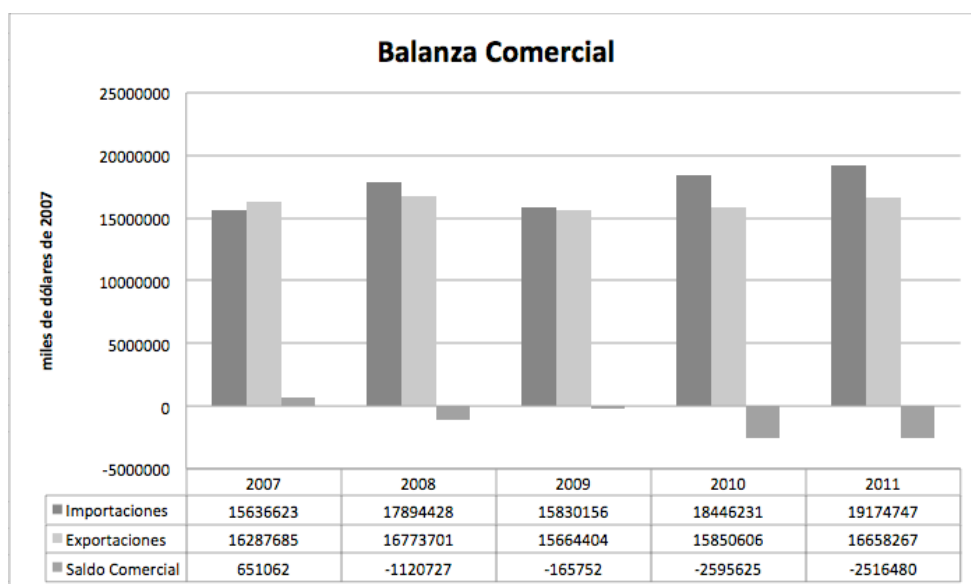
En el 2000, año en el que el Ecuador dio paso a la dolarización, se registró un superávit comercial de 1.882.632.000 dólares. En el 2001, la economía creció 5,1%, muy por encima del nivel promedio en América Latina, y hubo una considerable reducción de la inflación, aunque se mantuvo aún elevada para una economía dolarizada (37% promedio del año) (Vos & Leon, 2003). No obstante, según el Banco Central, se vio una fuerte contracción en el saldo de la balanza comercial, como resultado de la reducción en el precio internacional del petróleo y por una notable recuperación de las importaciones. Las exportaciones de derivados de petróleo, por su parte, registraron una reducción tanto en precio como en volumen de 34,4% y 9,3% respectivamente, alcanzado los \$12,4 por barril y un nivel de 14,3 millones de barriles exportados (Banco Central del Ecuador, 2001).

Periodo 2002-2006

El periodo 2002-2006 fue marcado por una tendencia de incremento de producción de barriles de petróleo tanto como en su precio en el mercado internacional. En el 2002, el precio del barril fue de \$22,06 y, en el 2006, llegó a \$83,38; esto dio paso a un superávit comercial con un crecimiento constante ya que las exportaciones crecieron en un 0,62% en el 2002, 7,21% en el 2003, 17,18% en el 2004, 8,63% en el 2005 y 7,13% en el 2006 (Dirección de Estadística Económica). Las exportaciones de petróleo crecieron un 68% en 2004 y llegaron a representar más de la mitad de las exportaciones totales en 2005. De la misma manera, las importaciones aumentaron pero no superaron las exportaciones, manteniendo una balanza comercial positiva.

Periodo 2007-2012

El superávit que mostró la balanza comercial hasta el 2006 cayó en un 65% entre enero y agosto del 2007. Haciendo referencia a la Tabla 2, es notable que el saldo comercial disminuyó a 651.062 (miles de dólares de 2007) en el 2007. Las exportaciones en este año se estancaron mientras que las importaciones siguieron subiendo. En el 2006, las exportaciones fueron de 16.284 (miles de dólares de 2007) mientras que en el 2007 fueron de 16.287 (miles de dólares de 2007), esto demuestra un crecimiento de solamente el 0,02%. En ese mismo periodo, las importaciones aumentaron 7,05%. El Banco Central del Ecuador explicó que la reducción de las exportaciones se dio por la reducción de las ventas de petróleo, las cuales indicaron una contracción del 7,3 %. El crecimiento de las importaciones fue impulsado por la compra en el exterior de materia prima que creció en 16,2% y bienes de capital creció en 11,7% (Banco Central del Ecuador, 2008).



Fuente: Banco Central del Ecuador

A finales del 2008, se desató una crisis internacional, cuyo impacto pudo apreciarse claramente en la balanza comercial ecuatoriana. La producción de barriles de petróleo se mantuvo estable durante este periodo. En el 2008 se

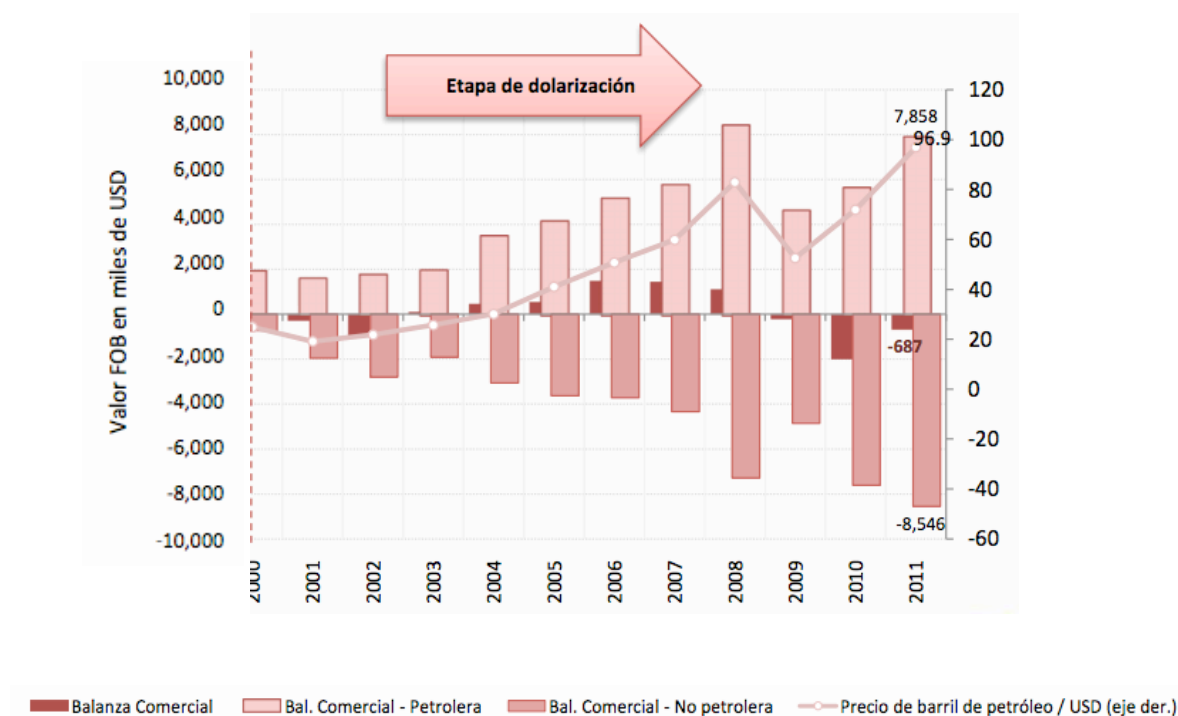
produjeron \$184.303.000 con un precio unitario de \$82,04. Sin embargo, en el 2009 se notaron los efectos de la crisis mundial ya que, aunque la producción de barriles fue de 177.000.000, el precio promedio por barril bajó a \$50,87, esto representó una disminución del 38% del precio respecto al 2008. Por la contracción económica internacional, como podemos ver en la Tabla 2, las exportaciones en el 2009 bajaron un 6,61% y las importaciones en un 11,54%.

Tabla 4 Balanza Comercial 1998-2011

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldo Comercial
miles de dólares de 2007			
1998	9,468,828	10,192,439	723,611
1999	6,477,106	10,970,207	4,493,101
2000	7,307,583	11,248,430	3,940,847
2001	9,187,268	11,069,900	1,882,632
2002	10,934,226	11,138,952	204,726
2003	10,490,331	11,942,090	1,451,759
2004	11,631,354	13,993,547	2,362,193
2005	13,305,727	15,201,615	1,895,888
2006	14,606,164	16,284,882	1,678,718
2007	15,636,623	16,287,685	651,062
2008	17,894,428	16,773,701	-1120,727
2009	15,830,156	15,664,404	-165,752
2010	18,446,231	15,850,606	-2,595,625
2011	19,174,747	16,658,267	-2,516,480

Durante los últimos 5 años, han existido más importaciones que exportaciones, la balanza comercial ha sido desfavorable. Las exportaciones han sufrido una serie de tropiezos, por algunas razones: la caída de los precios de las materias primas, la crisis mundial y la devaluación de las monedas. No obstante, el petróleo sigue representando el rubro más alto en las exportaciones de productos primarios.

Gráfico 2 Ecuador: Balanza Comercial Petrolera/No Petrolera



En el gráfico 2, se puede observar la balanza comercial desde el año 2000 hasta el 2011. Hubo un incremento considerable desde el año 2004 hasta el 2011 del saldo de la balanza comercial no petrolera, al igual que el de la balanza comercial petrolera. Desde el año 2000 hasta el 2003, el saldo de la balanza comercial petrolera casi no varió y se mantuvo en \$2.000.000. Por otra parte, en el año 2008 y 2011 se puede ver que el precio del petróleo llegó a sus picos más altos, \$83,96 y \$96,90 respectivamente, lo cual significó un incremento representativo en la balanza comercial petrolera. De la misma manera, es evidente que la balanza comercial no petrolera ha sido negativa desde el 2000, sin embargo se puede ver que desde el 2008 este déficit ha crecido aún más. Es notable que, a pesar del incremento de los ingresos del petróleo año a año, en 2009, 2010 y 2011 ha habido un déficit de la balanza comercial total.

Por otro lado, según los datos del Banco Central en el 2012 la balanza comercial petrolera tuvo un superávit de \$8.361 millones mientras que la balanza comercial no petrolera tuvo un déficit de \$8.480 millones. Estos datos demuestran la importancia que tiene el petróleo en la balanza comercial, y que pese al incremento en el precio y en las exportaciones de este recurso, no puede ser un medio tan influyente en la estabilidad de la economía.

Importancia del Recurso Petrolero en el Presupuesto General del Estado

Durante las últimas cuatro décadas, las divisas petroleras han servido como herramientas fundamentales para financiar una parte del gasto público. A continuación, se realizará un análisis de la estructura del Presupuesto General del Estado de Ecuador para determinar qué porcentaje se debe a los ingresos del petróleo.

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Estado ecuatoriano; es decir, los ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) y los gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc). Los ingresos más significativos son los provenientes de petróleo (venta de petróleo en el exterior) y los provenientes de los impuestos (Ministerio de Finanzas, 2013).

Desde el boom petrolero de los setenta, la mayor parte de los ingresos públicos han sido absorbidos por los presupuestos del Estado. En 1972, los ingresos petroleros representaron alrededor del 16% (Fontaine, 2002). Año a año ha aumentado la importancia, como menciona Guillaume Fontaine, la participación del petróleo en el presupuesto del Estado llegó a representar alrededor del 38% en 1980, alrededor del 50% en 1985 y alrededor del 47% en

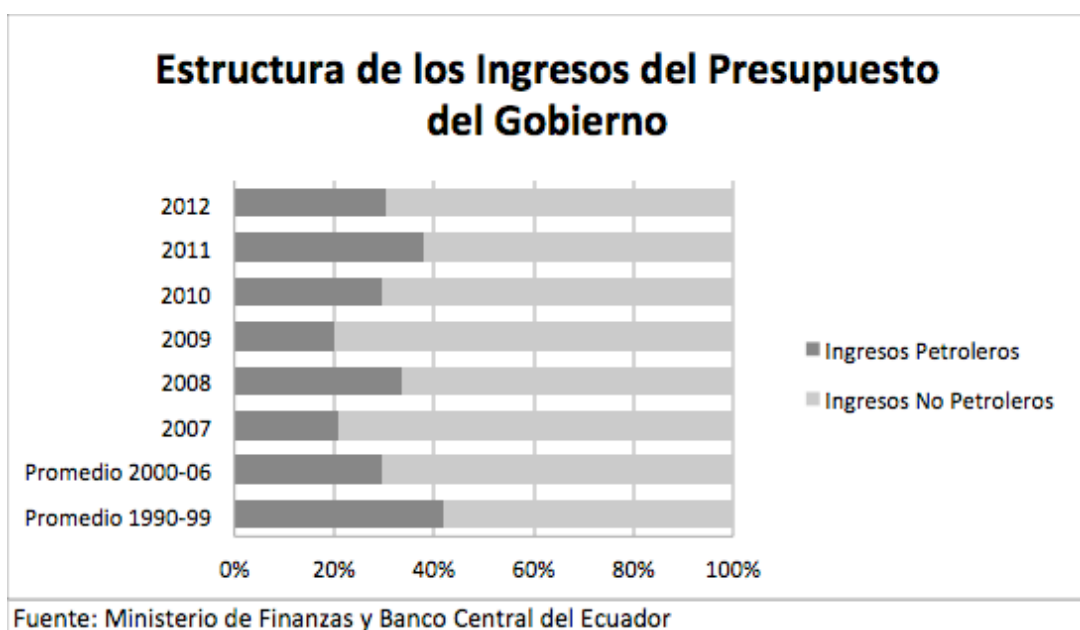
1990. El Estado ha recibido una gran cantidad de divisas del sector petrolero, como se puede ver en el Gráfico 3, la estructura porcentual de los ingresos del presupuesto del Estado. En el periodo 1990-1999, los ingresos petroleros representaron en promedio 41,7% del presupuesto del Estado. En el periodo 2000-2006, representaron en promedio 29,5 % del presupuesto. En el 2007 20,78 %, en el 2008 33,64% y en el 2009 19,84% (Ministerio de Finanzas, 2013). De la misma manera, se puede ver claramente la relación que ha existido entre los ingresos petroleros y el presupuesto del Estado en los últimos años. Según el Banco Central del Ecuador, en el 2010, los ingresos petroleros representaron el 29,52% del presupuesto, 37,76% en el 2011 y 30,55% en el 2012.

Es importante resaltar la importancia del precio del petróleo en los años 2008, 2009 y 2011, \$83,96, \$54,34 y \$96,90 respectivamente, ya que en el 2008 el presupuesto (\$13.799.000) creció alrededor del 19% en relación al 2007 y en el 2011 (\$17.694.000) creció alrededor del 17% en relación al 2010, mientras que en el 2009, año en el que el precio bajo 35,27%, el presupuesto descendió a \$11.582.900 y los ingresos petroleros apenas representaron 19,84% del presupuesto. Estos datos demuestran que el presupuesto del Estado es vulnerable y dependiente del precio del petróleo.

Aunque han habido fluctuaciones y el porcentaje de ingresos petroleros dentro de la estructura del presupuesto del Estado ha disminuido paulatinamente, es evidente que ningún otro producto de exportación representa un rubro tan alto en el financiamiento del Estado. El petróleo brinda al Estado ecuatoriano ingresos corrientes continuos, sin embargo, lo malo de depender tanto del petróleo es que el precio del petróleo depende del mercado internacional.

El Presupuesto General del Estado para el 2013 es alrededor de 26.109 millones de dólares con un precio del petróleo de 79 dólares por barril (Ministerio de Finanzas, 2013). Esto podría significar menos inversión en obras públicas y un posible desfinanciamiento del gobierno ecuatoriano y todas sus entidades ya que cualquier variación del precio del crudo afecta al presupuesto público.

Gráfico 3 Estructura de los Ingresos del Presupuesto del Gobierno



CAPÍTULO III: REFORMAS ESTRUCTURALES

La teoría señala a la dolarización como una medida amplia de distintos efectos según su implementación y la situación macroeconómica de cada país. En esencia algunos de los resultados a los que pudieran apuntar los países al dolarizarse son evitar la fluctuación excesiva en el tipo de cambio, controlar consigo la inflación, tasas de interés, incrementar la inversión extranjera por medio del aumento de la confianza de los inversionistas con el establecimiento de una moneda dura, y en definitiva estabilizar una economía.

La intención de este capítulo es señalar las diferencias entre lo que dicta la teoría en cuanto a cuándo y cómo dolarizarse, y la realidad de su implementación en el Ecuador, y si ello se pudiera transmitir en un problema para la sostenibilidad de la misma, a lo largo del tiempo.

Fragilidad de la Estructura de la Economía del Ecuador

La dolarización en el Ecuador surgió como una medida para regular la inestable situación económica que atravesaba el país hacia los últimos años de la década de los 90, y sacarla de una evidente crisis. Fueron varias las causales de la marcada recesión en el país, y a su vez las consecuencias de la misma, en la economía.

La dolarización en Ecuador surgió como una medida desesperada que incluso fue catalogada por el Banco Central del Ecuador como “apresurada y descabellada” ante una inestabilidad económica evidente, la pérdida de confianza en la moneda nacional y como una medida para estabilizar la economía (Solimano & Beckerman, 2002). Sin embargo, “la dolarización de un país en medio de una crisis es una apuesta de alto riesgo” (Eichengreen, 2002).

Para que la dolarización funcione de modo adecuado y produzca más beneficios que costos, la implementación de reformas debe preceder al proceso mismo de dolarización y si no se implementaron las reformas antes de la adopción del dólar como moneda oficial, el país debería hacerlo cuanto antes.

Dado el contexto bajo el cual el Ecuador se dolarizó, no implementó reformas antes de dolarizar su economía. Se podría decir que la fragilidad de su estructura financiera, laboral y fiscal la hacen de cierto modo vulnerable a choques externos pues, para que la dolarización en Ecuador se ajuste a los parámetros de sostenibilidad, se debería tomar en cuenta los siguientes elementos destacados por Eichengreen (2002), Jameson (2003), Beckerman y Solimano (2002):

1. Reforma del sector financiero
2. Reforma del mercado laboral
3. Reforma fiscal

A continuación se analizará cada uno de los aspectos mencionados desde el punto de vista de varios autores, y la situación del Ecuador en relación con los mismos.

Reforma en el Sector Financiero

Uno de los elementos que pierde un país al dolarizarse es la capacidad del Banco Central para actuar como prestamista de última instancia. Es por esto que el sistema bancario primero debe fortalecerse para que la incapacidad del banco central para actuar de prestamista de última instancia no exponga al país a inestabilidad financiera (Eichengreen, 2002).

Al no tener una entidad, como el Banco Central, que regule la política monetaria del país, un sistema financiero integrado al mercado internacional

puede ser un respaldo eminente en momentos de crisis. Países que optan por la dolarización no pueden basarse simplemente en esta para lograr la reorganización y fortalecimiento de sus sistemas bancarios (Eichengreen, 2002).

Esto induce a los bancos nacionales a buscar créditos alternativos o fondos extranjeros, sobre todo para llenar parcialmente el papel de prestamista de última instancia. La necesidad de asegurar los fondos extranjeros les da una ventaja competitiva a los bancos internacionales más que a los domésticos, lo que crea un sistema bancario internacionalizado. Por eso, la liberalización del sector financiero es una condición necesaria para el éxito de la dolarización (Goldfajn & Olivares, 2001).

Por otro lado, la internacionalización del sistema bancario es más importante que el tamaño de las instituciones financieras nacionales para la estabilidad financiera. Lo más probable es que la internacionalización aumente la diversificación de cartera (especialmente para los mercados emergentes) y profundice la pericia administrativa (Eichengreen, 2002).

En el caso de Ecuador, es cierto que la dolarización dio mayor confianza y solidez al sector financiero, pues ocurrió en un momento en el que la moneda del país sufría de constante depreciación, aun así “es muy difícil tener un sistema dolarizado sin tener bancos internacionales que tengan contactos y líneas de crédito del resto del mundo a manera de apoyo inmediato tras la eliminación del Banco Central” (Calvo & Mishkin, 2003). La importancia del sistema financiero integrado con bancos internacionales, es que permite el ingreso de dólares del extranjero. Desde la dolarización, el crecimiento de la banca privada ecuatoriana ha sido evidente. En el año 2001 la suma total de activos ponderados por riesgo de la banca privada fue de \$2.566.411.000, mientras que para 2013 es

\$20.619.736.380. Si bien es cierto esto denota que el sistema bancario ecuatoriano ha crecido en cuanto al tamaño de las instituciones financieras nacionales, no ha exhibido presencia significativa de bancos internacionales. Desde 2001, la única institución financiera internacional con sede en Ecuador es Citibank, otras instituciones como Lloyds Bank y ABN AMRO ya no están en el país. Incluso previo a la dolarización existía mayor participación de banca internacional en el mercado financiero ecuatoriano. Para el 2013, según las cifras provistas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, el total de activos ponderados por riesgo, de la banca internacional es de \$493.174.728, que significan apenas el 2,39% del total de activos ponderados por riesgo de la banca en Ecuador.

Reforma del Mercado Laboral

Se cree que una reforma del mercado laboral es esencial para la sostenibilidad de la dolarización, ya que si el país enfrenta una recesión, dada la ausencia de una moneda nacional, sus efectos se trasladarán inmediatamente a la sociedad, aumentando el desempleo y generando presiones adversas sobre los salarios (Larrea, 2006). En el caso de un país con moneda nacional, existe la posibilidad de devaluar la moneda para ajustar los salarios y así suavizar los efectos de la recesión en el nivel de empleo.

Como mencionan Beckerman y Solimano (2002), una economía que usa una moneda extranjera como moneda corriente, funcionaría como una economía bajo el patrón oro. Estos autores hacen referencia al mecanismo de flujo precio-especie de David Hume, que dice que desequilibrios en la balanza de pagos tiene una contrapartida monetaria: el dinero se expande cuando hay un superávit de la balanza de pagos y se contrae cuando hay déficit. Una política combinada de

flexibilidad en precios y salarios, permite que la fluctuación en reservas de efectivo, que a su vez afectan los precios nacionales, se ajusten a precios internacionales, y corrige automáticamente el desequilibrio en la balanza de pagos y restablece el equilibrio macroeconómico. Un punto crítico del mecanismo es que requiere flexibilidad a la baja de salarios y precios, así como al alza. Cuando hay una pérdida de competitividad externa se necesita una deflación de precios y salarios para corregir los desequilibrios externos e internos.

El Ecuador sin embargo se ha inclinado a tomar medidas que se distancian de lo que sugiere la teoría de modelos econométricos para regímenes de tipo de cambio fijo. La rigidez de los salarios es evidente en Ecuador. A partir de la dolarización, Ecuador ha incrementado los salarios por encima de la inflación. “En el periodo 2001-2006 fue del 13,3% anual mientras en el periodo 2007-2006 el incremento anual promedio fue de 10,7%,” valores superiores a la inflación promedio de los periodos (Cámara de Industrias y Producción, 2011). Por otro lado, no existe la posibilidad de contratación temporal y el proceso y los costos de contratación y despido son extremadamente altos. En el caso ecuatoriano se deberían crear nuevas plazas para evitar desempleo y subempleo. Es verdad que ha aumentado el número de trabajadores públicos, sin embargo, “entre el 2007 y el 2010, el número de empleos privados en la economía se redujo en más de 125.000 plazas,” es importante que el empleo privado crezca de igual manera que el público, ya que este es el que se caracteriza por generar riqueza (Cámara de Industrias y Producción, 2011).

Como parte de una reforma del mercado laboral, el proceso de contratación y despido deberían ser más simples, la contratación debería ser más flexible para permitir contratación por horas y la regulación y aumento de salarios

debería ser de acuerdo a la productividad de las empresas en el mercado. El aumento de los salarios por parte de la administración de turno debe ser manejada con precaución, pues afecta directamente la competitividad de bienes tranzados en el mercado internacional (Jácome & Lönnberg, 2010).

Reforma Fiscal

Tras la dolarización, el país pierde sus políticas monetarias para implementar medidas que pudieran subsanar los efectos adversos de una crisis. Crece la importancia de la política fiscal, la cual es limitada en la práctica, ya sea por el peso de la deuda pública o por el monto de pre-asignaciones presupuestarias (Acosta, 2000). La posibilidad de imprimir dinero para estimular la economía ya no es una opción.

En países dolarizados, el paisaje se pinta distinto en cuanto a manejo de la estructura fiscal. Al perder la posibilidad de que el Banco Central actué como prestamista de última instancia especialmente para el gobierno, se limitan las posibilidades de obtención de fondos para invertir y estimular la economía en caso de enfrentar una recesión. Si a esto sumamos el hecho de que la dolarización limita la política cambiaria y monetaria de un país, dificulta más aún las salidas para enfrentar épocas de crisis cuando no existe el ahorro. Para dar una idea del funcionamiento lógico de la economía desde el punto de vista macroeconómico, se debe ahorrar en periodos de auge, para poder invertir en caso de recesión para reactivar la economía. En caso de hacer lo contrario, es decir gastar y endeudarse en época de auge y no hacerlo en momento de recesión, en el primer caso habrá un mayor aumento de precios (inflación), y como lo prueba la historia, la economía es cíclica y eventualmente llegará periodo de vacas flacas. En el segundo caso, no invertir en caso de crisis, no hay forma

de reactivar la economía, simplemente hay un estancamiento de la misma ahondando la recesión de dicho país.

En el caso de que un país dolarizado se enfrente a un periodo de crisis sin fondos de ahorros, sus posibilidades son limitadas para obtener fondos. Entre estas están la contratación de deuda, o el aumento de la recaudación tributaria. Sin embargo, la segunda opción es contraproducente y opuesta al proceder adecuado para enfrentar una crisis, pues se pretende estimular la economía y lo correcto sería disminuir la recaudación impositiva para estimular el gasto. En definitiva el ahorro es fundamental en países dolarizados, y este no ha sido el caso del Ecuador.

Según Eichengreen, tras dolarizar una economía, se pueden esperar algunos beneficios como la reducción de la tasa de interés a niveles mundiales, a su vez reduciendo el costo de la deuda. No obstante, estas acciones tienen un costo, existen más restricciones al presupuesto del gobierno, debido a la pérdida de ingresos por señoreaje, pese a que en la práctica estos no sean muy representativos. El país debería redefinir sus políticas y, en materia fiscal, aplicar mayor disciplina (Eichengreen, 2002), por medio de algunas acciones. En un régimen dolarizado cobra más importancia la política fiscal ya que al no tener política monetaria ni política cambiaria, el Estado debe mantener reservas suficientes para aumentar el gasto público o disminuir los impuestos. En el caso de Ecuador, el problema de la política fiscal radica en que en épocas de altos ingresos petroleros han aumentado los gastos, se ha contraído deuda y se ha registrado un saldo deficitario, lo cual no ha permitido que el país tenga un fondo de ahorro. Los gastos en promedio crecieron 26,3% en el periodo 2007-2010 mientras los ingresos crecieron en promedio 21,8% en el mismo periodo. De la

misma manera, los gastos de capital aumentaron en promedio 45,5% en el periodo 2007-2010 mientras que los ingresos petroleros aumentaron en promedio 41,7% en el mismo periodo (Cámara de Industrias y Producción, 2011). Por otro parte, “hasta el 2008, el país contaba con cuatro fondos petroleros de ahorro: el Fondo de Estabilización Petrolera (FEP), la Cuenta de Reactivación Productiva y Social (CEREPS), el Fondo de Ahorro y Contingencia (FAC) y el Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Estratégicos e Hidrocarburífero (FEISEH)” (Cámara de Industrias y Producción, 2011), los cuales manejaban los fondos excedentes petroleros resultantes del incremento del precio del petróleo.

Por otro lado, en relación a la teoría de Eichengreen mencionada anteriormente, se puede ver en la Tabla 5 los resultados globales Sector Público No Financiero (SPNF). “Entre 2000 y 2010, los ingresos del SPNF registraron una tasa de crecimiento promedio real del 10%, los ingresos han sido más altos que los gastos. Sin embargo, entre 2001 y 2008, la participación de los ingresos tributarios se redujo cada año, mientras que los ingresos petroleros alcanzaron una mayor participación” dentro del SPNF (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012).

Es importante tomar en cuenta el desempeño del Ecuador ante la crisis mundial a finales del 2008. En el 2008, aunque no hubo déficit fiscal, es notable la reducción del superávit fiscal a 299,6 millones de dólares. En el 2009, el déficit fue de 2231,9 millones de dólares. Hubo una mejora en el 2010, con un déficit de 936 millones de dólares. En el 2011, el saldo del sector público no financiero (SPNF) mejoró en comparación con los dos años anteriores, aunque no ha vuelto a mostrar los superávits registrados hasta el año 2008. El déficit global fue de 674,9 millones de dólares. Este incremento se debió al aumento de los ingresos,

por un lado al alza de los ingresos petroleros y por otro al alza de los ingresos tributarios en 12,7% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012).

Tabla 5 Resultado Global SPNF

Ecuador: Resultado Global SPNF	
Año	millones de dólares
1998	-1,118.0
1999	-649.8
2000	237.1
2001	7.7
2002	199.6
2003	454.1
2004	683.4
2005	266.2
2006	1,363.4
2007	970.1
2008	299.6
2009	-2,231.9
2010	-936.9
2011	-674.9
Fuente: Banco Central del Ecuador	

De la misma manera, en la Tabla 6, se pueden ver las recaudaciones del sistema tributario del periodo 1998-2012. Según las estadísticas del Servicio de Rentas Internas, la recaudaciones han aumentado casi todo los años. Hay dos años que sobresalen, 1999 y 2009, debido a que fueron años de crisis en el Ecuador. En 1999 las recaudaciones se redujeron en 5% respecto a 1998, mientras que en el 2009, solo hubo un crecimiento del 8% respecto al 2008.

Tabla 6 Ecuador: Recaudación SRI

Ecuador: Recaudación SRI		
Año	Cifras en dólares	Crecimiento Nominal %
1998	\$1,477,235,700	
1999	\$1,403,281,500	-5%
2000	\$1,675,040,000	19%
2001	\$2,379,558,900	42%
2002	\$2,758,659,900	16%
2003	\$2,974,693,300	8%
2004	\$3,348,721,700	13%
2005	\$4,046,087,100	21%
2006	\$4,686,473,300	16%
2007	\$5,344,054,500	14%
2008	\$6,409,402,200	20%
2009	\$6,890,276,702	8%
2010	\$8,073,765,571	17%
2011	\$8,894,186,287	10%
2012	\$11,218,999,929	26%
Fuente: Servicios de Rentas Internas		

Tabla 7 Ecuador: Deuda Externa/PIB

Ecuador: Deuda Externa/PIB	
Año	%
1999	81.40%
2000	69.00%
2001	53.40%
2002	46.00%
2003	40.40%
2004	33.90%
2005	29.40%
2006	24.50%
2007	23.40%
2008	18.70%
2009	15.35%
2010	14.20%
2011	13.75%
2012	14.25%

Fuente: Ministerio de Finanzas

En la Tabla 7, se puede ver que la relación deuda/PIB ha disminuido en los últimos años. En 1999, año de crisis, la deuda externa representó 81,40% del PIB, valor que disminuye a lo largo de los años, sin embargo no necesariamente por el pago de la deuda y disminución en la contratación de la misma, sino que por el crecimiento en el PIB en los últimos años.

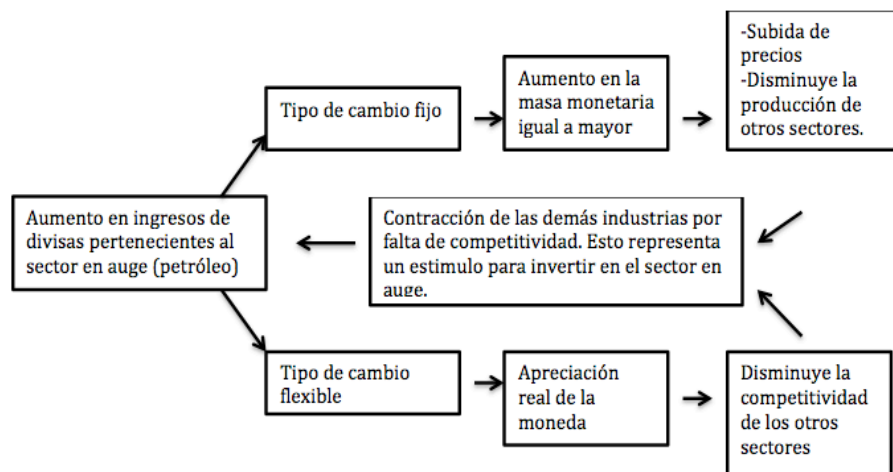
Una reforma fiscal en una economía dolarizada implica la construcción de una base imponible que proporciona un flujo estable de ingresos y gastos, de acuerdo con un déficit fiscal sostenible y la reducción o el mantenimiento de la deuda pública a niveles sostenibles para preservar el acceso del país a los mercados de capital (Jácome & Lönnberg, 2010).

Por otro lado, las reformas estructurales no son la única complicación que enfrenta la economía ecuatoriana. Dada su dependencia en el petróleo existen otros posibles sucesos como la enfermedad holandesa.

El modelo económico de la “enfermedad holandesa” fue desarrollado por los economistas W. Max Corden y J. Peter Neary en 1982, tras el descubrimiento

de yacimientos de gas natural en Noruega, su explotación y exportación. Este modelo se basa en la aparición súbita de un recurso natural (bien no renovable), de alto valor en el mercado internacional, o de un aumento del precio en un commodity de exportación, con un impacto significativo en el resto de industrias de un país. El desarrollo abrupto de un sector, por los factores previamente mencionados, tiene un impacto directo en toda la economía, tenga esta tipo de cambio flexible o fijo, pues inicia una reacción en cadena con el siguiente principio (referirse al gráfico 4) (Krugman, 1987).

Gráfico 4 Enfermedad Holandesa



Fuente: José Manuel García de la Cruz.
Elaborado: Autores

Al aumentar en una nación la entrada de divisas provenientes de la exportación de un commodity en auge, genera en el caso de economías con tipo de cambio flexible una apreciación real de la moneda, y en economías con tipo de cambio fijo, inflación. En ambos casos, este suceso ocasiona una reducción de la competitividad, que repercute significativamente en el sector externo en un país, lo que genera una contracción del resto de industrias productivas; convirtiéndose aún más interesante invertir en el sector en auge, lo que continúa agravando el

problema de la economía, aumentando la dependencia en un recurso (Krugman, 1987).

Este choque denominado “enfermedad”, que explica la relación entre el aumento de la explotación de un recurso natural y la contracción de otros sectores productivos, se asemeja de cierta manera a la situación que ha experimentado el Ecuador con el sector petrolero en algunos años. Los síntomas de esta “enfermedad” son los siguientes: dependencia de un recurso natural cuyo precio es fijado por el mercado internacional, inexistencia de una base productiva diversificada e incremento en el gasto público, cuyo riesgo a su vez está atado a la baja del precio del bien, o el agotamiento de dicho recurso.

CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN DE PAÍSES EN AMÉRICA CON REGÍMENES CAMBIARIOS SIMILARES

El presente capítulo presenta una recopilación de los aspectos más relevantes de los éxitos y fracasos de países con un régimen cambiario fijo. Se tomará en cuenta la experiencia de Argentina con la convertibilidad y la experiencia de Panamá con una economía dolarizada por más de un siglo, con la intención de mostrar los posibles efectos de la adopción del dólar como moneda oficial, en la economía de un país ante distintas situaciones.

Argentina

En abril de 1991, Argentina adoptó el régimen de la convertibilidad para poner fin a casi dos décadas de inestabilidad del tipo de cambio y del nivel de precios, que había culminado en varios episodios de hiperinflación que en 1989 alcanzó 3079,45% y en 1990 alcanzó 2313,96%. Se estableció una paridad fija de uno a uno entre el nuevo peso y el dólar. Originalmente, la convertibilidad logró controlar la inflación puesto que bajó al 84% en 1991, 17,5% en 1992, 7,3% en 1993 hasta llegar al 3,9% en 1994 (Solimano & Beckerman, 2002).

Desde 1991 hasta 1994, el control de la inflación contribuyó a la recuperación de la base monetaria. Sin embargo, a finales de 1994, Argentina sufrió un gran disturbio financiero después de la devaluación mexicana (crisis del Tequila), la cual desencadenó una inmensa caída en el precio de los bonos argentinos, una caída en las reservas del Banco Central y retiros de depósitos de los bancos que pronto alcanzaron la intensidad de una corrida (Galiani, Heymann, & Tommasi, 2003). Con respecto a la convertibilidad, el gobierno argentino decidió que lo más importante en ese momento era reafirmar la

convertibilidad y reconocer que su viabilidad dependía de un sistema financiero resistente (De la Torre, Levy, & Schmukler, 2003).

A partir del 1995, el gobierno argentino implementó algunas reformas para internacionalizar y consolidar el sistema bancario y privatizar algunos bancos públicos. Esto reaseguró la convertibilidad, sin embargo a finales de la expansión de 1998, la deuda del gobierno creció significativamente. En la Tabla 8, las estadísticas demuestran cómo incrementó el porcentaje de la deuda pública en relación al PIB; en 1997 35,08%, en 1998 38,18%, en 1999 43,49%, hasta llegar a 164,99% en 2002. “Un tipo de cambio efectivo real con un valor muy apreciado puede contribuir a la rápida acumulación de deuda, posiblemente hasta el punto de llevar a graves crisis fiscales o de balanza de pagos” (Solimano & Beckerman, 2002) ya que el tipo de cambio ya no puede ser ajustado y la capacidad del banco central de emitir dinero está restringida.

Tabla 8 Argentina: Deuda Pública/PIB

Argentina: Deuda Pública/PIB	
Año	%
1997	35.08%
1998	38.18%
1999	43.49%
2000	45.62%
2001	53.62%
2002	164.99%
2003	139.44%

Fuente: FMI

A partir 1998, Argentina cayó en una grave recesión económica y el desempleo aumentó significativamente. Esto surgió a raíz de la escasez de flujo de capital extranjero y de las expectativas pesimistas sobre la viabilidad del crecimiento de la economía para financiar la deuda pública (De la Torre, Levy, & Schmukler, 2003). Por otro lado, en 1999 se depreció en un 40% el real de Brasil.

Esto afectó mucho al sistema de convertibilidad ya que Argentina perdió competitividad puesto que el valor del peso argentino aumentó proporcional al dólar de EE.UU., por lo que los productos argentinos se volvieron más caros y menos deseables para los compradores en el extranjero, sobre todo los socios comerciales de Europa (De la Torre). En enero de 2000, con un incremento en los impuestos, *impuestazo*, se esperaba reanudar la confianza en la economía, sin embargo, no se obtuvo ningún resultado. A finales del 2000, la posibilidad de la suspensión de pagos de la deuda externa aumentó entre las autoridades. Durante el año 2001, el sistema bancario se volvió menos líquido y más expuesto a la suspensión de pagos de la deuda. Todos estos sucesos mencionados llevaron a una corrida bancaria y al *corralito*, que fue una medida tomada por el gobierno para limitar la cantidad de retiros del sistema bancario. Como resultado del *corralito*, hubo inestabilidad política, la suspensión del pago de la deuda pública y el abandono del sistema de convertibilidad (De la Torre, Levy, & Schmukler, 2003).

Argentina mantuvo su sistema de convertibilidad por 10 años; este se derrumbó por el incremento de la deuda pública, que fue una consecuencia de la recesión sostenida durante 4 años, y por la inhabilidad para implementar reformas en sector fiscal y sector laboral. Aunque Argentina desarrolló un sistema bancario sólido, su incapacidad para generar flexibilidad nominal para afrontar las crisis se tradujeron en una depreciación del equilibrio del tipo de cambio real y el fin de la convertibilidad (De la Torre, Levy, & Schmukler, 2003).

Reflexión para el Ecuador

El caso de Argentina demuestra que las tensiones fiscales entre las provincias y el gobierno central no fueron resueltas por el sistema de

convertibilidad, las paridades inamovibles pueden llegar a ser menos eficaces en el momento de restringir las políticas fiscales. Existen menos incentivos para que el gobierno implemente una reforma fiscal, solo por el hecho de que el tipo de cambio fijo puede hacer que sea más fácil acceder a créditos extranjeros, lo que permite retrasar las reformas necesarias para corregir los desequilibrios fiscales (Calvo & Mishkin, 2003). La acumulación de deuda pública excesiva y la apreciación del tipo de cambio efectivo real forzó al gobierno argentino a abandonar el sistema de convertibilidad.

La convertibilidad en Argentina demostró que el tipo de cambio fijo impide la facultad para llevar a cabo una devaluación nominal y que la viabilidad de la dolarización depende fuertemente de una reforma fiscal. En referencia a la pérdida de competitividad, el ejemplo más claro es el efecto negativo que tuvo la devaluación del real de Brasil en las exportaciones argentinas puesto que el valor del peso argentino aumentaba proporcional al dólar de EE.UU y los productos de la región se volvieron más atractivos que los productos argentinos. Por otro lado, el *impuestazo* y la adquisición excedida de deuda demostró el mal manejo fiscal del gobierno argentino. Un riguroso control de la política fiscal debe ser una herramienta esencial para la viabilidad de una economía dolarizada como la del Ecuador.

Panamá

A diferencia de muchas otras economías de América Latina, donde los ciclos debilitantes de la inflación, la depreciación del tipo de cambio, el ajuste y la recesión han obstaculizado el crecimiento y la intensificación de los conflictos sociales, Panamá ha mantenido estabilidad monetaria y de precios y crecimiento sostenido (Solimano & Beckerman, 2002).

El dólar americano ha sido la moneda corriente en Panamá desde 1904, aunque su moneda nacional, el balboa, también es usada para transacciones pequeñas. La decisión de Panamá de dolarizar su economía fue el resultado de la gran influencia de Estados Unidos en el país y su ubicación estratégica. Estados Unidos pagó por el derecho a construir el Canal de Panamá, 10 millones de dólares más 250.000 anuales a Panamá, esto aseguró la entrada de dólares al país (Jameson, 2003).

En 1970 una ley bancaria estableció a Panamá como centro financiero internacional; más de 120 bancos comenzaron a operar en el país. La estructura legal liberada, la libre entrada y la ausencia de controles de capital permitieron al sector bancario tener una ventaja en costos en relación a otros países (Solimano & Beckerman, 2002). El sistema bancario representa un 90% del sector financiero de Panamá y a la vez 55% de la actividad bancaria es de bancos extranjeros. Con integración financiera, los bancos desempeñan un rol importante en el equilibrio monetario y de balanza de pagos (Goldfajn & Olivares, 2001) ya que estos sirven para movimiento de fondos, es decir para destinar fondos al extranjero en caso de excesiva liquidez en la economía nacional o introducir fondos del exterior para aumentar la liquidez en el mercado interno.

Por otro lado, la adopción del dólar le ha permitido a Panamá desarrollar un amplio sector de servicios. En 1998, el 78,3% del PIB vino del sector de servicios: 20,8% de comercio y de restaurantes, 12,3% de transporte y de comunicaciones, incluida la Comisión del Canal de Panamá, 13,4% de intermediación financiera, 13,4% de vivienda y 15,3% de servicios públicos y administración pública (Goldfajn & Olivares, 2001).

Por otro parte, la tasa de crecimiento anual del PIB en Panamá entre 1961 y 1998 se mantuvo en promedio en 5,3%. Excepto en 1983 con la crisis de la deuda y en el periodo 1987-1988 como resultado de las sanciones impuestas por los Estados Unidos. Es verdad que el crecimiento de Panamá no ha sobresalido entre los otros países de Latinoamérica con un tipo de cambio flexible, sin embargo, ha mantenido una economía estable (Acosta, 2000).

El desempeño económico de Panamá a menudo se ha utilizado para argumentar a favor de la dolarización en otros países. Juan Luis Moreno-Villalaz (1999) afirmó que las bajas tasas de interés, baja inflación, el buen crecimiento del PIB, y un tipo de cambio real estable evidencia que la dolarización puede mejorar los resultados macroeconómicos de un país. Ecuador debe aprender de Panamá que es necesario para asegurar respaldo internacional para su sistema bancario (Jameson, 2003).

Reflexión para el Ecuador

Con respecto a la experiencia de Panamá, se puede concluir que la integración financiera es un requisito indispensable para evitar problemas macroeconómicos. Es decir, sirve como un mecanismo clave para el acceso al mercado de capitales externo (Acosta, 2000). Panamá, al estar integrado por completo al sistema financiero internacional, depende de este para financiar sus déficit en caso de crisis ya que los bancos internacionales inyectan divisas a la economía panameña para mantener a flote su economía. Estas instituciones financieras internacionales son incentivadas por la facilidad de movimiento de fondos hacia el extranjero y hacia la economía nacional. Es verdad que no se puede comparar directamente con el caso ecuatoriano ya que Panamá, además de ser un centro financiero internacional, se beneficia de ingresos estables y

continuos generados por el Canal y sus servicios vinculados. Hay que tomar en cuenta que Panamá, con una economía dolarizada por más de un siglo, ha demostrado un crecimiento estable.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber realizado la investigación acerca de la evolución y la importancia del petróleo en la economía ecuatoriana, hemos llegado a las siguientes conclusiones.

Se pudo observar la evolución del petróleo en la economía del Ecuador desde 1972 hasta la actualidad y concluir sobre la importancia que representa el petróleo dentro de la balanza comercial y el presupuesto general del Estado. La renta del petróleo en promedio ha sido 53,71% de las exportaciones con picos en 1982, 1983, 1984, en el periodo 1972-2010. De la misma manera, se puede concluir que a raíz de la dolarización, la participación del petróleo ha aumentado en relación al PIB.

Según el análisis de la economía ecuatoriana y su dependencia del petróleo basado principalmente en la enfermedad holandesa y la maldición de los recursos naturales en el capítulo II, se puede determinar que existen síntomas de la dependencia hacia el recurso petrolero, ya que el auge petrolero se manifiesta en aumento de la inflación y de las importaciones.

En referencia al capítulo III, se señalaron algunas de las diferencias entre lo que dicta la teoría en cuanto a cuándo y cómo dolarizarse, y la realidad de su implementación en el Ecuador. De esta manera, se determinó, según Eichengreen (2002), Jameson (2003), Beckerman y Solimano (2002), que para disminuir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana ante choques externos es necesario realizar reformas en el sector financiero, sector laboral, y sector fiscal. Gran parte de ellas implican cambios para mitigar la vulnerabilidad de las cuentas fiscales y los problemas del sistema bancario del Ecuador (Solimano & Beckerman, 2002).

A partir de la experiencia de Argentina con el fracaso del sistema de convertibilidad y de Panamá con el éxito de la dolarización, como se analizó en el capítulo IV, se puede concluir que la convertibilidad en Argentina demostró que el tipo de cambio fijo generó una pérdida de competitividad relativa de las exportaciones y que la viabilidad de la dolarización depende fuertemente de una reforma fiscal mientras que la dolarización en Panamá primeramente no se puede comparar directamente con la situación del Ecuador ya que Panamá está altamente vinculado con Estados Unidos por el Canal. Sin embargo, hay que tomar en cuenta y tratar de implementar las reformas pertinentes para integrar al sistema financiero al resto del mundo, ya que Panamá demostró que es una herramienta muy útil en momentos de crisis.

Por otro lado, acontecimientos como el terremoto de 1987, dejan en evidencia la fragilidad y dependencia de la economía ecuatoriana hacia el petróleo. Al prescindir de un porcentaje significativo de remesas petroleras por la afección que sufrió el oleoducto en ese año, la economía ecuatoriana sufrió una contracción, cortando una racha de 15 años de crecimiento. La evidencia establecida en el capítulo referente a la importancia del petróleo en la economía ecuatoriana, nos permite ver que 1987 es el único año (además del primer año de explotación petrolera 1972) en el que cae el valor agregado petrolero con relación al PIB, aún así, el impacto de la contracción en el sector petrolero se manifestó a toda la economía, entre otros factores adicionales. Por otro lado, la estructura económica del país resulta perjudicial porque obliga al mismo a explotar y agotar las reservas petroleras, al ser altamente dependientes de este recurso.

Según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en el año 2011 se estableció que hay 8.235 millones de barriles de reservas probadas

de crudo en Ecuador. Con esta cantidad, si nuestro país siguiera produciendo exactamente la misma cantidad de petróleo que produjo en el 2011 (182,34 millones de barriles), podría hacerlo por 45 años. Es importante tomar en cuenta la cantidad de reservas que tiene Ecuador y la posible duración de estas según la explotación histórica ya que la renta petrolera representó alrededor del 11,29% del PIB en el 2011. Claramente, Ecuador debe diversificar sus industrias y aumentar la productividad de estas para no depender altamente de los ingresos petroleros.

No obstante, es importante que la productividad de las diferentes industrias aumente para sostener a la economía. De acuerdo a las estadísticas del Banco Central, en el periodo 2000-2011, aparte de la industria de manufactura y del petrolero, no existió ninguna otra industria que represente un porcentaje tan significativo como el de estas dos. En promedio, la industria de manufactura representó 11,98% y la industria petrolera representó 10,93% durante el periodo 2000-2011. En el Anexo A, se puede observar que las industrias con la menor importancia en relación al PIB, han sido la de servicio doméstico, acuicultura y pesca de camarón, pesca (excepto camarón), suministro de electricidad y agua, y alojamiento y servicios de comida. Estas industrias han aportado en promedio 0,30%, 0,36%, 0,72%, 1,25%, 1,7%, respectivamente. Por otro lado, existen otras industrias, que si bien son menos representativas en relación al PIB que la manufacturera y petrolera, aportan de modo significativo a la economía del Ecuador. En relación al PIB, la industria del comercio aportó 10,91%, la agricultura y ganadería 8,07%, la construcción 7,98%, enseñanza y servicios sociales y de salud 7,9%, y transporte 6,59%. Ecuador debe aumentar la productividad de sus industrias ya que primeramente diversificaría el riesgo de la

economía y sus ingresos en caso de una crisis. De la misma manera, existe un gran potencial de desarrollo en la industria de servicios, en el caso de países desarrollados como Alemania, Estados Unidos e Inglaterra se ha visto un incremento significativo desde la década de los noventa hasta la actualidad en este sector. Tanto que el sector de servicios representó 69%, 77% y 73%, respectivamente, en relación al PIB.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2000). La trampa de la dolarización: Mitos y realidades para la reflexión. En A. Acosta, *Dolarización: informe urgente* (págs. 9-45). Quito: FLACSO.
- Banco Central de Ecuador. (1996). Política cambiaria en el Ecuador 1980 -1995. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2000). *La Economía Ecuatoriana en 1999*. Recuperado el 5 de Mayo de 2013, de <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/1999/cap2.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2001). *La economía ecuatoriana en el año 2001*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2008). *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero-Diciembre 2007*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (Noviembre de 2012). *Retropolación 1965-2011*.
- Calvo, A. G., & Mishkin, F. S. (2003). The Mirage of Exchange Rate Regimes for Emerging Market Countries. *The Journal of Economic Perspectives*, pp. 99-118.
- Cámara de Industrias y Producción. (2011). *Balance de los primeros cuatro años del Gobierno de la Revolución Ciudadana*. Quito.
- Comisión Económica para America Latina y el Caribe. (Junio de 2012). *Informe Macroeconómico*.
- De la Torre, A., Levy, E., & Schmukler, S. (2003). Living and Dying with Hard Pegs: The Rise and Fall of Argentina's Currency Board. *Economía*, 43-107.
- Dirección de Estadística Económica. (2012). *Estadísticas Macroeconómicas*. Recuperado el 3 de Mayo de 2013, de <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacroEstruc2012.pdf>
- Dirección de Estadística Económica. (s.f.). *Retropolación 1965-2007*. Banco Central del Ecuador.
- Dirección General de Estudios. (2006). *Distribución de los Ingresos obtenidos por las exportaciones de hidrocarburos*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Eichengreen, B. (2002). When to dollarize. *Journal of Money, Credit and Banking*, 1-24.

- Fontaine, G. (2002). Sobre bonanzas y dependencia. Petróleo y enfermedad holandesa en el Ecuador. *Íconos*.
- Galiani, S., Heymann, D., & Tommasi, M. (2003). Expectativas frustradas: el ciclo de la convertibilidad. *Desarrollo Económico*, 3-44.
- Goldfajn, I., & Olivares, G. (2001). *Full Dollarization: The Case of Panama*. Brookings Institution Press.
- Jácome, L., & Lönnberg, Å. (Abril de 2010). *Implementing Official Dollarization*. International Monetary Fund.
- Jameson, K. P. (2003). Dollarization in Latin America: Wave of the Future or Flight to the Past? *Journal of Economic Issues*, 643-663.
- Krugman, P. (1987). The Narrow Moving Band, the Dutch Disease, and the Competitive Consequences of Mrs. Thatcher. *Journal of Development Economics*, 41-55.
- Larrea, C. (2006). *Dolarización, Crisis y Pobreza en el Ecuador*. Obtenido de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/File/pdfs/DOCENTES/CARLOS%20LARREA/LarreaDolarizacionfinal06.pdf>
- Ministerio de Coordinación de la Política Económica. (2012). *Indicadores Macroeconómicos Junio 2012*. Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/junio-web-2012.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (Enero de 2013). *El Presupuesto General del Estado*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Moreno-Villalaz, J. L. (1999). Lessons from the Monetary Experience of Panama: A dollar economy with financial integration. *Cato Journal*.
- Servicios de Rentas Internas. (s.f.). *Estadísticas*. Recuperado el 5 de Mayo de 2013, de Servicio de Rentas Internas: http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion?p_p_id=busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EVo6&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-3&p_p_col_count=2&_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EVo6_com.sun.faces.portlet.VIEW_ID=%2Fpages%2FbusquedaEstadistica.xhtml&_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EVo6_com.sun.faces.portlet.NAME_SPACE=_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EVo6_
- Solimano, A., & Beckerman, P. (2002). *Crisis and Dollarization in Ecuador*. Washington D.C: The World Bank.

Vos, R., & Leon, M. (Agosto de 2003). *Dolarización, dinámica de exportaciones y equidad: ¿cómo compatibilizarlas en el caso de Ecuador?* Quito.

ANEXOS

Anexo A: Aporte Porcentual por Industria al PIB 2000-2011

Período / Industrias	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Acuicultura y pesca de camarón	Pesca (excepto camarón)	% de VA Petrolero del PIB
2000	8%	0.19%	0.73%	12.97
2001	9%	0.22%	0.71%	12.47
2002	8.39%	0.21%	0.66%	11.61
2003	8.62%	0.26%	0.74%	11.86
2004	8.19%	0.29%	0.62%	15.12
2005	8.10%	0.39%	0.76%	14.52
2006	8.02%	0.44%	0.78%	14.56
2007	8.18%	0.44%	0.73%	13.24
2008	7.76%	0.43%	0.76%	12.54
2009	7.71%	0.44%	0.73%	12.05
2010	7.51%	0.46%	0.69%	11.64%
2011	7.36%	0.53%	0.68%	11.29%

Manufactura (excepto refinación de petróleo)	Suministro de electricidad y agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	% Petrolero del PIB
12.14%	1.36%	5.97%	11.22%	1.57%	12.97
12.28%	1.31%	7.08%	11.30%	1.61%	12.47
12.09%	1.33%	8.23%	11.08%	1.68%	11.61
12.15%	1.31%	7.93%	11.12%	1.69%	11.86
11.52%	1.09%	7.71%	10.69%	1.63%	15.12
11.64%	1.05%	7.95%	10.77%	1.64%	14.52
11.69%	1.00%	7.97%	10.71%	1.70%	14.56
11.91%	1.15%	7.87%	10.50%	1.70%	13.24
12.23%	1.40%	8.06%	10.94%	1.68%	12.54
12.15%	1.26%	8.54%	10.62%	1.75%	12.05
12.15%	1.24%	8.67%	11.05%	1.81%	11.64%
11.79%	1.49%	9.76%	10.93%	1.90%	11.29%

Transporte	Correo y Comunicaciones	Actividades de servicios financieros	Actividades profesionales, técnicas y administrativas	% Petrolero del PIB
7.13%	1.26%	2.08%	5.16%	12.97
7.10%	1.33%	1.87%	5.53%	12.47
6.87%	1.38%	1.94%	6.05%	11.61
6.84%	1.54%	1.88%	6.16%	11.86
6.45%	1.66%	1.90%	5.89%	15.12
6.28%	2.06%	2.21%	6.05%	14.52
6.35%	2.21%	2.54%	6.07%	14.56
6.33%	2.43%	2.55%	6.35%	13.24
6.28%	2.77%	2.55%	6.39%	12.54
6.51%	3.00%	2.60%	6.35%	12.05
6.50%	2.85%	2.65%	6.73%	11.64%
6.46%	2.97%	2.74%	6.63%	11.29%

Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	Enseñanza y Servicios sociales y de salud	Otros Servicios (2)	Servicio doméstico	% Petrolero del PIB
5.93%	8.50%	9.72%	0.35%	12.97
5.79%	8.35%	8.86%	0.35%	12.47
5.70%	7.94%	8.72%	0.34%	11.61
5.73%	7.93%	8.59%	0.35%	11.86
5.48%	7.59%	8.57%	0.33%	15.12
5.32%	7.55%	8.26%	0.30%	14.52
5.25%	7.54%	7.92%	0.30%	14.56
5.46%	7.71%	7.96%	0.29%	13.24
5.23%	7.66%	7.67%	0.27%	12.54
5.19%	8.15%	7.76%	0.27%	12.05
5.14%	8.10%	7.76%	0.27%	11.64%
5.11%	7.82%	7.51%	0.24%	11.29%